

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1450 *BUNZL DISTRIBUTION SPAIN, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LA CARTUJA SUMINISTROS HOSTELERIA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante, "RDL"), se comunica que en fecha 15 de abril de 2024, el Accionista Único de la sociedad Bunzl Distribution Spain, S.A.U. y el Socio Único de la sociedad La Cartuja Suministros Hosteleria, S.L.U. han acordado la fusión por absorción de La Cartuja Suministros Hosteleria, S.L.U. ("Sociedad Absorbida") por parte de Bunzl Distribution Spain, S.A.U. ("Sociedad Absorbente"), mediante la disolución y extinción sin liquidación de las Sociedad Absorbida, y con la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 16 de abril de 2024.- D. Alberto Grau García-Terán, Presidente del Consejo de Administración de Bunzl Distribution Spain, S.A.U., y D. Daniel Tovar Lapuente y D. Mario Ballarín Raluy, Administradores Mancomunados de La Cartuja Suministros Hosteleria, S.L.U.

ID: A240016987-1